

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000081

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1383.010501 - Oficina De Excelencia En Formación Y Redes Educativas								
27/11/2024	000000091	715000220021	TAJADOR DE MESA DE METAL	Unidad	0.00	0.00	148.00	0.00
27/11/2024	000000091	715000230050	TIJERA DE METAL DE 5 in CON PUNTA ROMA Y MANGO DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	888.00	0.00
27/11/2024	000000091	716000040025	LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)	Unidad	0.00	0.00	444.00	0.00
27/11/2024	000000091	716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	Unidad	0.00	0.00	2,220.00	0.00
27/11/2024	000000091	716000060485	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	Unidad	0.00	0.00	148.00	0.00
27/11/2024	000000091	716000190004	LAPIZ DE CERA CRAYON GRUESO JUEGO X 12	Unidad	0.00	0.00	444.00	0.00
27/11/2024	000000091	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	11.00	0.00
27/11/2024	000000091	717300110329	CARTULINA SIMPLE 140 g 50 cm X 65 cm COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	2,220.00	0.00
27/11/2024	000000091	737000010011	COLA SINTETICA X 250 mL	Unidad	0.00	0.00	444.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:




DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - SAN MIGUEL
 Sr. Juan G. Castro Espinoza
 Responsable de Abastecimientos

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP




DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - SAN MIGUEL
 Sr. Juan Carlos Acosta Blanes
 Jefe de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad